

Guayaquil, Abril 15 del 2004

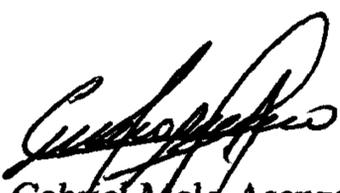
Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de Leticipal S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario, cumplo en informar que luego de revisar los Estados Financieros de la compañía LETICIPAL S.A., he encontrado que los justificantes, anexos, libros de contabilidad, estado de resultado y balance general del ejercicio económico de 2003, reflejan un fiel cumplimiento de las normas contables y legales, así como también se puede notar que se están logrando los objetivos perseguidos por la compañía, al obtener una utilidad de \$ 85,75 a pesar de la serie de inconvenientes por los cual atraviesa la economía del País, la compañía en mención recién este año desarrollo actividades comerciales

Para constancia de lo arriba aseverado, firmo el presente informe.

Atentamente,


Gabriel Male Asanza
Comisario

